

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASA ÁFRICA DE CONCESIÓN DE LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE MICRORRELATOS “PUORRELATO” 2025

I. ANTECEDENTES

El Consorcio Casa África, entidad de derecho público de carácter interadministrativo adscrita a la Administración General del Estado, tiene entre sus fines generales el impulso al desarrollo global de las relaciones hispano-africanas y la promoción de todo tipo de actividades institucionales, económicas, científicas, culturales, educativas y académicas para mejorar el conocimiento mutuo entre España y el continente africano.

El concurso de microrrelatos «Purorrelato» premia los microrrelatos que mejor den a conocer los aspectos positivos del continente africano. Este concurso nació con un doble propósito: por un lado, animar a pensar y a escribir sobre África y acercar una imagen más positiva del continente, alejándola de estereotipos negativos y, por otro lado, acercar la institución a nuevos públicos, y aumentar la audiencia en el continente africano. Por lo que pretende promocionar las relaciones culturales con otros países.

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Mediante Orden AUC/1310/2021, de 8 de noviembre (BOE núm. 285 de 29 de noviembre de 2021), se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de los Premios del Concurso de Microrrelatos «Purorrelato» por el Consorcio Casa África.

Por Resolución del Director General del consorcio Casa África, de fecha de fecha 12 de noviembre de 2024 (extracto publicado en el BOE núm. 277 de 16 de noviembre de 2024), se aprobó, mediante tramitación anticipada, la convocatoria para 2025 del concurso de microrrelatos «Purorrelato».

El Jurado del concurso ha sido designado por Resolución del Director General de Casa África de fecha 27 de mayo de 2025. El Jurado, tras varias deliberaciones, el pasado 10 de julio de 2025, ha emitido su fallo, proponiendo la concesión de tres premios con dotación económica, a los siguientes autores y obras:

- **Primer premio:** dotado con 750 euros, a la obra ***A revolta dos baobás (La revuelta de los baobabs)*** de Mauro Bartolomeu, Brasil.
- **Segundo premio:** dotado con 375 euros, a la obra ***Chike***, de José Baptista, Portugal.
- **Tercer premio:** dotado con 225 euros, a la obra ***No ritmo do chá (Al ritmo del té)*** de Andrea Salgueirinho, Brasil..
- **Accésit:** sin dotación económica, a la obra ***O safári (El safari)*** de Marcelo Maio Coelho, Brasil.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la citada orden, vista la propuesta de la Secretaría General y la aceptación de los autores premiados

RESUELVO

Primero. Conceder los premios del concurso de microrrelatos “Purorrelato” 2025, a los siguientes autores y obras, de conformidad con la valoración del Jurado, recogida en el Anexo de la presente propuesta:

- **Primer premio: dotado con 750 euros, a la obra *A revolta dos baobás (La revuelta de los baobabs)* de Mauro Bartolomeu, Brasil.**
- **Segundo premio: dotado con 375 euros, a la obra *Chike*, de José Baptista, Portugal.**
- **Tercer premio: dotado con 225 euros, a la obra *No ritmo do chá (Al ritmo del té)* de Andrea Salgueirinho, Brasil.**
- **Accésit: sin dotación económica, a la obra *O safári (El safari)* de Marcelo Maio Coelho, Brasil.**

Segundo. Desestimar el resto de solicitudes.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo Rector del consorcio Casa África en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y el artículo 43 de los vigentes Estatutos del consorcio Casa África, si la resolución fuera expresa; o en cualquier momento a partir del día siguiente a aquel en que, de acuerdo con el artículo 25.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, se produzcan los efectos del silencio administrativo.

**En Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de julio de 2025
EL DIRECTOR GENERAL DE CASA ÁFRICA**

José Segura Clavell

ANEXO

VALORACIÓN DEL JURADO DE LOS MICRORRELATOS PREMIADOS

Valoraciones del jurado de Purorelato 2025						
Premio	Título	Nº obra	Autor/a	Puntos por criterio		Total
Primer premio	A reolta dos baobás	258159	Mauro Bartolomeu	A	10	30
				B	10	
				C	10	
Segundo premio	Chike	257204	José Baptista	A	10	29
				B	9	
				C	10	
Tercer premio	No ritmo do chá	258296	Andrea Salgueirinho	A	9,1	28,10
				B	9	
				C	10	
Accésit	O Safári	254415	Marelo Maio Coelho	A	8,30	27,30
				B	9	
				C	10	
Criterios						
A	Calidad, destreza literaria y dominio del género del microrrelato					
B	Creatividad y enfoque novedoso o la originalidad del texto					
C	Adecuación a la temática, que exige siempre una vinculación con el continente y no favorecer una imagen estereotipada de África					